

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

5141 RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de los tractores marca «John Deere», modelo 8300 PSE MFWD.

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima» la homologación de los tractores que se citan y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas:

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «John Deere», modelo 8300 PSE MFWD, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segunda.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 229 CV.

Tercero.—Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.3 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 12 de febrero de 1997.—El Director general, Rafael Milán Díez.

ANEXO

Tractor homologado:

Marca	«John Deere».
Modelo	8300 PSE MFWD.
Tipo	Ruedas.
Número de serie	RW 8300 P 010034
Fabricante	John Deere, Waterloo, Iowa (USA).
Motor:	
Denominación	«John Deere», modelo 6081 HRW 08.
Número	RG 6081H 006911.
Combustible empleado	Gasóleo. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	219,0	2.200	1.009	172	11	721
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	229,0	2.200	1.009	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios:

Datos observados ...						
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales						

III. Observaciones:

El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.200 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.

El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de tipo 3 (45 milímetros de diámetro y 20 acanaladuras) según la Directiva 86/297/CEE, con velocidad de giro de 1.000 rpm.

Opcionalmente puede montar un eje de tipo 1 o de tipo 2, según dicha Directiva, con un limitador de par que limita la potencia efectiva.

5142 RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de los tractores marca «Valmet», modelo 865-4.

Solicitada por Sisu Tractores ESA la homologación de los tractores que se citan y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas:

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «Valmet», modelo 865-4, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segunda.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 81 CV.

Tercero.—Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 12 de febrero de 1997.—El Director general, Rafael Milán Díez.

ANEXO

Tractor homologado:

Marca	«Valmet».
Modelo	865-4.
Tipo	Ruedas.
Fabricante	Sisu Tractor Inc. Suolathi (Finlandia).
Motor:	
Denominación	«Valmet», modelo 420 DS.
Número	F3956.
Combustible empleado	Gasóleo. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	75,1	2.074	1.000	179	22	712
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	81,1	2.074	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios:

A) Prueba a la velocidad del motor —2.350 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	81,4	2.350	1.133	188	22	712
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	87,9	2.350	1.133	—	15,5	760